



## Ayuntamiento de la Puebla y Villa de Guadalupe

Avenida Conde de Barcelona, 2  
10140 GUADALUPE  
Tel. 927367006 - Fax 927367049  
www.aytodeguadalupe.es

### ACTA CONSULTA POPULAR

Siendo las 9 horas del día 3 de marzo se constituyen las siguientes mesas electorales:

- Mesa 1 sin ninguna incidencia compuesta por:
  - o Cristina Muñoz Bautista: Presidenta.
  - o Ángela Torrejón Álvarez: Vocal.
  - o Gonzalo Fuentes Tierno: Vocal.
  
- Mesa 2 compuesta por:
  - o Juan Jado Yelmo: Presidente.
  - o M<sup>a</sup>José Vincent Moreno: Vocal.
  - o Ana Belén Torres Duran: Vocal.

La Mesa 2 presenta la siguiente incidencia: La Vocal titular, Isabel Gil Rodríguez no se presenta, en su defecto, la sustituye su suplente, Ana Belén Torres Durán.

El desarrollo de la votación se lleva a cabo pacíficamente, sin altercados.

A las 18:00 horas se procede al cierre del colegio electoral para la determinación del escrutinio. Varios vecinos preguntan si pueden acceder para el recuento de votos por lo que acceden dentro del recinto para presenciar dicho recuento.

Las actas de escrutinio, firmada por los titulares de las mesas, presentan los siguientes resultados:

- Acta de Escrutinio de la Mesa 1 realizada a las 18:42 horas presenta los siguientes resultados:
  - o N° de electores de la mesa: 892
  - o N° de electores que han votado: 314
  - o N° de votos nulos: 5
  - o N° de votos válidos: 309
  - o N° de votos blancos: 0

Hecho el correspondiente recuento de votos, ha dado el siguiente resultado:

- o Si al cambio del mercadillo: 52
- o No al cambio del mercadillo: 257
- o Votos nulos: 5
- o Votos en blanco: 0

**TOTALES: 314**

- Acta de Escrutinio de la Mesa 2 realizada a las 18:45 horas presenta los siguientes resultados:
  - o N° de electores de la mesa: 736



## Ayuntamiento de la Puebla y Villa de Guadalupe

Avenida Conde de Barcelona, 2  
10140 GUADALUPE  
Tel. 927367006 - Fax 927367049  
www.aytodeguadalupe.es

- N° de electores que han votado: 296
- N° de votos nulos: 1
- N° de votos válidos: 295
- N° de votos en blanco: 0

Hecho el correspondiente recuento de votos, ha dado el siguiente resultado:

- Si al cambio de mercadillo: 47
- No al cambio de mercadillo: 249
- Votos nulos: 1
- Votos en blanco: 0

**TOTALES: 296**

El total de electores suma 1629 personas. El número de electores total que han ejercido su derecho al voto es de 610 personas por lo que el porcentaje de participación ha sido del 37,44 %, inferior al 50%.

Las actas de escrutinio se encuentran visibles en la Casa de la Cultura para que cualquiera pueda observarlas.

Finalmente, yo, como Secretaria-Interventora y Tesorera del Excmo. Ayuntamiento de Guadalupe extiendo la presente acta recogedora de la Consulta Popular realizada el 3 de marzo de 2019 para el cambio de ubicación del mercadillo municipal.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**  
(Identidad de firma(s), fecha y códigos de verificación  
en márgenes del presente documento)